

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 22 de junio de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, de actos administrativos relativos a procedimiento de concesión de subvenciones.

De acuerdo con lo establecido en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede mediante este acto a notificar las propuestas provisionales de resolución para la concesión de subvención de la medida d) (ayuda a la competitividad de la persona autónoma ya constituida), de la línea 2, consolidación empresarial del trabajo autónomo, convocada mediante Resolución de 14 de diciembre de 2016, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda, ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en C/ Manríquez, 2, de esta ciudad.

Expediente: CO/L.3.1/033.

Solicitante: Verónica Larena Vela.

Domicilio: C/ Luis Cañete (De Juan Miró), 10, 2.º-6 (14011-Córdoba).

Acto notificado: Propuesta provisional de resolución de concesión de subvención.

Plazo para formular alegaciones: Plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente: CO/L.3.1/041.

Solicitante: Pablo Salamanca Granados.

Domicilio: C/ Santaella, 50, 14540-La Rambla (Córdoba).

Acto notificado: Propuesta provisional de resolución de concesión de subvención.

Plazo para formular alegaciones: Plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente: CO/L.3.1/050.

Solicitante: Miguel E. García Rivas.

Domicilio: C/ Pintor Zurbarán, 7 (14004-Córdoba).

Acto notificado: Propuesta Provisional de Resolución de concesión de subvención.

Plazo para formular alegaciones: Plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente: CO/L.3.1/007.

Solicitante: Juan Aires Prieto.

Domicilio: C/ Colina-Urb. Cañada de la Plata, 25, 14500-Puente Genil (Córdoba).

Acto notificado: Propuesta Provisional de Resolución de concesión de subvención.

Plazo para formular alegaciones: Plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente: CO/L.3.3/043.

Solicitante: Luis Ruiz de la Cruz.

Domicilio: C/ Ana de Santiago, 6, 14770-Palma del Río (Córdoba).

Acto notificado: Propuesta Provisional de Resolución de concesión de subvención.

Plazo para formular alegaciones: Plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 22 de junio de 2017.- El Delegado, Manuel Carmona Jiménez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00116678